

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2019-029

SALTA, 19 de febrero de 2019

Expediente N° 10.155/2016 (Cuerpo I a VI)

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con acto eleccionario para la renovación de representantes del estamento de auxiliares de la Docencia ante los Consejos de las diferentes Escuelas que integran la Estructura Organizativa Académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el citado acto eleccionario se llevó a cabo el día 14/12/2018, según convocatoria efectuada mediante R-DNAT-2018-578.

Que a fs. 1180-1182 obra resolución de la Junta Electoral R-JE-2018 N° 4, de fecha 18/12/18, a través de la cual se da cuenta del resultado obtenido, en virtud del escrutinio definitivo realizado y proclamó los candidatos electos como representantes por el Estamento de Auxiliares de la Docencia ante los Consejos de Escuelas de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs 1185 aprobar la resolución R-JE-2018 N° 4 y consecuentemente proclamar a los candidatos electos, los cuales detalla a continuación.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria N° 01-19 del catorce de febrero último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 1185 y se deja expresa constancia de la abstención en el tratamiento del tema de la Dra. María Laura Lamas, quien estuvo presente en la sesión.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la resolución JE-2018 N° 4, obrante a fs1180-1182 y en consecuencia designar a los candidatos ganadores como representantes por el Estamento de Auxiliares de la Docencia de las diferentes Escuelas de la Facultad de Ciencias Naturales, con fecha de posesión de sus funciones a partir del 14 de febrero de 2019 y por el término de un año:

ESCUELA DE AGRONOMÍA-SEDE CENTRAL:

Titular: Doña, María Eugenia DNI N° 18.229.739
Suplente: Lamas, María Laura DNI N° 23.316.684

ESCUELA DE BIOLOGÍA – SEDE CENTRAL:

Titular: Sánchez, Roberto Omar DNI N° 31.948.905
Suplente: Vega, Beatriz DNI N° 20.919.645

ESCUELA DE RECURSOS NATURALES – SEDE CENTRAL:

Titular: Altobelli, Fabiana Noelia DNI N° 32.165.299
Suplente: Salas Barbosa, Ariela Griselda DNI N° 35.264.932

ESCUELA DE PERFORACIONES - SEDE REGIONAL TARTAGAL:

Titular: Navarro, Roberto DNI N° 18.540.419
Suplente: Alonso, Silvia DNI N° 22.862.284

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2019-029
SALTA, 19 de febrero de 2019
Expediente N° 10.155/2016 (Cuerpo I a VI)

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las Escuelas de esta Unidad Académica, Escuela de Perforaciones (Sede Tartagal), Dirección de Sede Regional Tartagal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, publíquese la página web de esta Facultad, en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a Dirección Gral. Adm. Acad. a sus efectos.
aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales